

ASUNTO: DESIGNACIÓN

LIC. ZITLALI HERNANDEZ HERNANDEZ
P R E S E N T E

En uso de las facultades que me confieren los 1,5,8 fracción II, 15 y 16, fracciones I, IV, V, X, XI, de la ley que crea la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, publicada en el Diario oficial del gobierno del estado el día 11 de septiembre del 2004, he tenido a bien designarla como:

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En tal sentido, la exhorto a que se conduzca invariablemente bajo los valores de Justicia, Democracia, Gratuidad, Legalidad, Honradez, Confidencialidad, Respeto, Igualdad, Transparencia y Credibilidad que rigen a nuestro Organismo.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes, Oaxaca de Juárez; Oaxaca a 7 de diciembre de 2022

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL
DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA

DR. ALBERTO VÁZQUEZ SAN GERMAN



*Recibi original
07-Dic-2022
Zitlali Hdz. Hdz.*